

**INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECÍFICO, SANAS, EJERCICIO 2023**

Fecha de generación: 21 de febrero de 2024
Trimestre: Cuarto trimestre
Entidad Federativa: Nuevo León

Unidad: Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Entidad Federativa: Nuevo León

Programa: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas y Emergentes

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1.2.3	Esterilización quirúrgica de perros y gatos	Esterilización quirúrgica de perros y gatos	Trimestral	Acumulable	Lograr esterilizar a por lo menos el 5% de perros y gatos en relación al universo total a vacunar contra la rabia.	4.50%	\$489,317.00	3	3.0%	A
2.4.1	Brindar el tratamiento específico a los pacientes de brucelosis	Porcentaje de pacientes de brucelosis con tratamiento específico	Trimestral	Al corte	Lograr que el 100% de los pacientes probables de primera vez de brucelosis que cumplen con la definición operacional reciban tratamiento	100%	\$0.00	26	100.0%	A
3.3.2	Brindar el tratamiento específico a los pacientes probables de rickettsiosis	Brindar el tratamiento específico (doxiciclina o cloranfenicol) según normativa a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis	Trimestral	Al corte	Mide la cobertura de tratamientos ministrados a pacientes probables de padecer FMMR u otras rickettsiosis	100%	\$0.00	558	96.8%	A

Comentarios: El avance obtenido para las actividades del 2.4.1 "Brindar el tratamiento específico a los pacientes de brucelosis" y el 3.3.1 "Brindar el tratamiento específico a los pacientes probables de rickettsiosis", se realizó con presupuesto estatal

ELABORÓ

AUTORIZA

Vo.Bo.


DRA. FANNY CONSUELO CEPEDA LÓPEZ
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA


DRA. MARÍA MIRTHALA CAVAZOS PARRA
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES


DRA. ALMA ROSA MARREROQUÍN ESCAVILLA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.